

Profesional Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica

Este profesional será capaz de:

Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, así como operaciones básicas de fabricación y montaje para fabricación mecánica, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluidos los dos períodos de F.C.T.

Plan de estudios:

Familias profesionales: Electricidad Electrónica Fabricación Mecánica									
Ciclo Formativo: Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica									
Grado: Básico		Duración: 2000 horas		Código: ELEB02					
Módulos profesionales				Centro Educativo	Centro de Trabajo	Centro Educativo	Centro de Trabajo		
Código	Denominación		Duración del currículo (horas)						
3009	Ciencias aplicadas I		130	5					
3011	UF01	Comunicación en lengua castellana y sociedad I		190	5				
	UF02	Comunicación en lengua inglesa I			2				
3020	Operaciones básicas de fabricación		150	5					
3021	Soldadura y carpintería metálica		120	4					
3022	Carpintería de aluminio y PVC		180	6					
3081	UF05	Prevención de riesgos laborables		60	2				
-		Tutoría		30	1				
3081	UF3081_1	Formación en Centros de Trabajo I		160		160			
3012	UF03	Comunicación en lengua castellana y sociedad II		190			5		
	UF04	Comunicación en lengua inglesa II					2		
3019	Ciencias aplicadas II		130				5		
3013	Instalaciones eléctricas y domóticas		250				9		
3014	Instalaciones de telecomunicaciones		220				8		
-		Tutoría		30			1		
3081	UF3081_2	Formación en Centros de Trabajo II		160			160		
HORAS TOTALES				2.000	30	160	30		

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para formación profesional básica.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto (BOE 29.08.2015)

Curriculum de la Comunidad de Madrid:

Decreto 29/2017, de 21 de marzo (BOCM 27.03.2017)

Profesional Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Profesional Básico en Electricidad y Electrónica
- Profesional Básico en Fabricación y Montaje
- Profesional Básico en Fabricación de Elementos Metálicos
- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
- Técnico en Mecanizado
- Técnico en Soldadura y Calderería

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, ELE255_1 (Real Decreto 1115/2007, de 24 de agosto), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
 - UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones.
- ❖ Operaciones auxiliares de fabricación mecánica FME031_1 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC0087_1: Realizar operaciones básicas de fabricación.
 - UC0088_1: Realizar operaciones básicas de montaje.